

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20589** *PROCOSER SERVICIOS, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 234/2011, seguido a instancia de Manuel Bernáldez Figueras se ha dictado Decreto de fecha 12.6.12 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Procoser Servicios, S.L., en situación de insolvencia total por importe de principal de 5.967,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 19 de junio de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120046722-1